

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1528

Impreso el día 1° de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Artes Visuales Deán Funes - Córdoba, que se realiza todos los años en la localidad de Deán Funes, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Carrizo (M. S.)**. (7.690-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo (M. S.), por el que vería con agrado que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés legislativo el XVII Encuentro Nacional de Artes Visuales Deán Funes - Córdoba, que se realizará los días 10, 11 y 12 de octubre de 2014, organizado por la Escuela de Bellas Artes "Martín Santiago" y la Municipalidad de Deán Funes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del Encuentro Nacional de Artes Visuales Deán Funes - Córdoba, organizado por la Escuela de Bellas Artes "Martín Santiago" y la Municipalidad de Deán Funes, que se lleva a cabo todos los años, en la localidad de Deán Funes, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Manuel I. Molina. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo (M. S.), por el que vería con agrado que la Honorable Cámara declare de interés legislativo la realización del Encuentro Nacional de Artes Visuales Deán Funes - Córdoba, organizado por la Escuela de Bellas Artes "Martín Santiago" y la Municipalidad de Deán Funes, que se lleva a cabo todos los años, en la localidad de Deán Funes, provincia de Córdoba. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el mencionado encuentro de artes visuales tiene como finalidad priorizar el trabajo de los artistas con las escuelas de toda la comunidad y la donación de las obras artísticas a aquellas instituciones. La convocatoria, que se realiza todos los años, está abierta a cualquier persona mayor de edad, sin requisitos de estudios ni nacionalidad. Asimismo, los proyectos artísticos presentados son en pintura, dibujo, escultura, grabado y cerámica, entre otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, declare de Interés Legislativo, el 17° Encuentro Nacional de Artes Visuales Deán Funes - Córdoba, que se realizará los días 10, 11 y 12 de octubre de 2014, organizado por la Escuela de Bellas Artes Martín Santiago y la Municipalidad de Deán Funes.

María S. Carrizo.